

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-2730/24-25

La Plata, 25 de septiembre de 2024

A la Red Padres y Familia TEA
La Plata, Berisso y Ensenada
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-2730/24-25 autoría del Diputado Juan Ariel Archanco, aprobando la siguiente

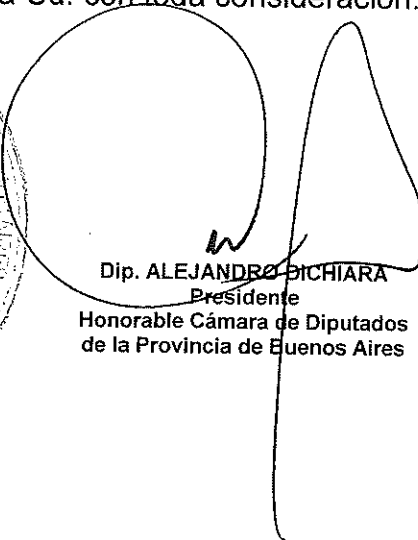
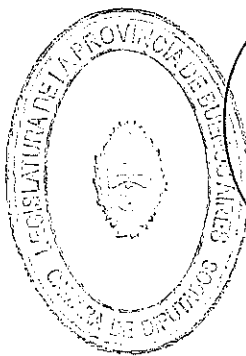
DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo el III Congreso Provincial de Autismo, llevado a cabo por la Red Padres y Familia TEA La Plata, Berisso y Ensenada el día 14 de septiembre de corriente en la ciudad de La Plata.

Saludo a Ud. con toda consideración.



GERVASIO BOZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEJANDRO BICHIARA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires